


 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Modelo de actas	 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
	Comisión de Calidad Intercentro del Grado en ADE	

Acta 1_2023 de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Administración y Dirección de Empresas			
<b>Fecha:</b> 13/09/2023	<b>Lugar donde se celebra:</b> Foro Espacio virtual	<b>Hora de comienzo:</b> 12:00	<b>Hora de finalización:</b> 13:30
<b>Coordinadora:</b> Dña. Ana Vicente Díaz		<b>Secretario</b> D. Carlos Jurado Rivas	
<b>Relación de asistentes:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dña. Ana Vicente Díaz (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Título en el Centro Universitario de Plasencia)</li> <li>▪ D. Carlos Jurado Rivas (Coordinador de la Comisión de Calidad del Título en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo)</li> <li>▪ Dña. Nuria Corrales Dios. (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Título en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)</li> <li>▪ D. José Luis Bonal Zazo (director de Calidad de Centros y Títulos)</li> </ul>			
<b>Miembros de la comisión que no asisten</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ D. Jesús Salvador Lozano Rogado (director de Planificación Académica) EXCUSA SU INASISTENCIA</li> <li>▪ Dña. Laura Hierro Pulido (PAS)</li> </ul>			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe coordinación. *Obligatoriedad de cumplir con los criterios de evaluación que figuran en los planes docentes. * Proceso de reconocimiento de créditos.</li> <li>2. Aportaciones de la Comisión, si procede, al documento de planificación de dedicación académica del PDI de la Universidad de Extremadura (PDA).</li> <li>3. Aprobación, si procede, del acta de la reunión</li> </ol>			
<b>Desarrollo de la sesión</b>			
<b>1. Informe coordinación</b>			
<b>Se incorpora al orden del día un nuevo punto sobre Validación de fichas 12-a modificadas por cambio de profesorado y subsanación de errores.</b>			
<p>Se han modificado las fichas 12-a de Contabilidad de Costes I y Contabilidad de Costes II que fueron validadas en su día. La baja de dos profesoras que no van a impartir docencia y que aparecían como profesorado y la incorporación de un nuevo profesor en ellas.</p> <p>En el plan docente de la asignatura de Dirección Financiera I figura que el correo electrónico de una profesora corresponde a otro profesor que no imparte la asignatura de Dirección Financiera I y a raíz de esto vuelve a pasar por la Comisión para su validación.</p> <p>Los coordinadores de dichas asignaturas han enviado las modificaciones oportunas que se validan en esta reunión.</p> <p>*Obligatoriedad de cumplir con los criterios de evaluación que figuran en los planes docentes. Se ha detectado el incumplimiento por parte de algunos profesores de los criterios de evaluación fijados en las fichas intercentros.</p> <p>Esta comisión acuerda solicitar al Vicerrectorado de Calidad que pida al profesorado que cumpla los criterios de evaluación que se han aprobado en los planes docentes.</p>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	x6nksfxbXSEq03LzNFyPcIw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Vicente Díaz	Firmado	14/09/2023 10:19:04
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	13/09/2023 21:20:17
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/x6nksfxbXSEq03LzNFyPcIw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/x6nksfxbXSEq03LzNFyPcIw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Modelo de actas	 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
	Comisión de Calidad Intercentro del Grado en ADE	

\* Proceso de reconocimiento de créditos. Esperamos a recibir la documentación para reunirnos y estudiar las solicitudes.

**2. Aportaciones de la Comisión, si procede, al documento de planificación de dedicación académica del PDI de la Universidad de Extremadura (PDA).**

Esta comisión considera que el volumen de trabajo que tienen las CCI supera al contemplado en la propuesta de PDA y por tanto su valoración debiera incrementarse.

Entre el trabajo que realiza se encuentran los reconocimientos de créditos de varios centros, la revisión de planes docentes y la pertenencia a distintas comisiones, como las comisiones de calidad de los centros y las comisiones de reclamaciones con todo el trabajo adicional que ello implica, el cual no está recogido en la PDA propuesta.

Todo ello genera además un trabajo administrativo que excede a las atribuciones de los miembros de la comisión y así como las comisiones de centro tienen un apoyo técnico de carácter administrativo, las comisiones intercentros carecen de esta ayuda.

**3. Se elabora el acta y se aprueba por unanimidad.**

<b>Fecha de Aprobación:</b>	<b>Firma el secretario:</b> D. Carlos Jurado Rivas
<b>13 de septiembre de 2023</b>	<b>Visto bueno de la coordinadora:</b> Dña. Ana Vicente Díaz

<b>Código Seguro De Verificación</b>	x6nskfbXSEq03LzNFyPcIw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Vicente Díaz	Firmado	14/09/2023 10:19:04
<b>Observaciones</b>	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	13/09/2023 21:20:17
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/x6nskfbXSEq03LzNFyPcIw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/x6nskfbXSEq03LzNFyPcIw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

